



MUSICAL CEDAR

INSTRUMENTOS MUSICALES - FABRICANTES - IMPORTADORES

Itagüí, 11 de junio de 2026

CERTIFICACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A LOS REGIMENES DE SEGURIDAD SOCIAL

PERSONA JURIDICA

OCTAVIO ARTURO JARAMILLO BARRERA mayor de edad, identificado como aparece al pie de mi firma, en calidad de **Revisor Fiscal de CENTRO MUSICAL SAS**, bajo gravedad del juramento manifiesto:

1. Que Centro Musical SAS, se encuentra al día con las obligaciones relativas a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes al CREE.
2. Así mismo se ha venido cumplido dicha obligación durante los últimos 6 meses al igual que los aportes parafiscales.

Lo anterior en virtud a lo ordenado por el artículo 50 de la ley 789 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

Que en los últimos seis meses se ha realizado cumplidamente el pago de sus respectivos aportes.

Atentamente,

OCTAVIO ARTURO JARAMILLO BARRERA
C.C. 70.900.822
T.P No 22967-T

www.musicalcedar.com

MEDELLÍN

LÍNEA ÚNICA: 444 23 62

• PRINCIPAL
Cra 40 # 61 Sur 540 Bodega 161
Sabaneta
• POBLADO: Cr 10 # 40-29
• C.C. Unicentro: Local 310

• C.C. B Tesoro: Local 3315
• C.C. Roblezcos: Local 102
• C.C. Premium Plaza: Local 2289

  Musical Cedar

BOGOTÁ

• Cr 9 # 22 - 84
Tel: 607 68 26 - 286 13 15

• Cr 7 # 57 - 31
Tel: 3484058 - 3476287

PEREIRA

• Cr 8 # 25 - 77 Esquina
Tels: 333 32 77 - 335 64 53

• C.C. Unicentro Local C28
Tels: 3203547 - 3202838

CALI

• Cr 8 # 9 - 22
Tel: 880 59 02 - PBX: 806 05 48

BUCARAMANGA

• Cr 22 # 34-14 Ed. Vitarra Local 1
Tels: 6914515 - 6913493